



MINISTERIO
DE POLÍTICA TERRITORIAL
Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

OFICINA DE REGISTRO
GENERAL DEL
AYUNTAMIENTO DE
VALLADOLID

ENTRADA

SUBDELEGACIÓN
DEL GOBIERNO
EN VALLADOLID

24/03/2026 11:54

2026016337

ÁREA FUNCIONAL
DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

O F I C I O

S/REF:

N/REF: PEoI-FV-170-DUP-D01

ASUNTO: Notificación Ayuntamiento s/ art. 144 RD 1955/2000.

DESTINATARIO: AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Asunto: Tramitación de la solicitud de procedimiento simplificado de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y reconocimiento en concreto de utilidad pública, del Proyecto de Planta Híbrida Fotovoltaica "Pinta y Guindalera" de 44,99 MW de potencia instalada y 49,99 MW de potencia pico, para su hibridación con el parque eólico existente Pinta y Guindalera, de 103,5 MW, y para una parte de su infraestructura de evacuación, en los términos municipales de Valladolid y La Mudarra en la provincia de Valladolid.

Código del expediente: PEoI-FV-170

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, y con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto-Ley 20/2022, de 27 de diciembre, se remite el anuncio referente a la tramitación del asunto, con la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa del pleno dominio o para la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, para su exposición al público durante el plazo de 15 días hábiles.

Una vez transcurrido el plazo, se requiere que, por ese Ayuntamiento, se proceda a la emisión del correspondiente certificado de exposición y a su envío a esta Área de Industria y Energía en un plazo de diez días hábiles, indicando nuestra referencia en su contestación.

En la web de la Delegación del Gobierno, <http://run.gob.es/tramitacion>, se encuentra, para su consulta, la documentación técnica correspondiente.

EL DIRECTOR DEL ÁREA FUNCIONAL
DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Alfredo Catalina Gallego

www.mpt.gob.es
industria.valladolid@correo.gob.es

C/ Francesco Scrimieri, 1
47014 VALLADOLID
TEL. 983 999 000

CSV : GEN-3744-fd57-bb21-58c8-baaa-f89f-deed-d97b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://run.gob.es/hsbIF8yLcR>

FIRMANTE(1) : ALFREDO CATALINA GALLEGO | FECHA : 20/03/2026 13:35 | Sin acción específica



CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH2PC63YBKZHR54NU4EZXFki	Fecha y Hora	24/03/2026 10:19:19	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003			
Firmado por				
Url de verificación	https://sede.valladolid.es/moad/verifirma-moad/code/IVVH2PC63YBKZHR54NU4EZXFki	Página	1/1	